

1107

202362

Cuenca, 14 de junio de 2016

Señora Ing. Com. MBA.

María Augusta Cárdenas Vanegas

Ciudad.-

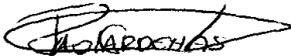
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que en la Sesión de Junta General Universal de Socios de la Compañía **ASECORP DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, celebrada el día 13 de junio de 2016, ha resuelto por unanimidad elegirlo para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTA** de esta empresa por un periodo de dos años, conforme lo establece el Art. N° 11 de las Escrituras de Constitución de la Compañía, más las atribuciones establecidas en el Art. N° 12 del mismo cuerpo legal; y, más leyes vigentes.

**ASECORP DEL ECUADOR CIA.LTDA.**, es una Compañía Limitada legalmente constituida en la República del Ecuador, mediante Escritura Pública, celebrada el día 10 de diciembre de 2009, ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, Doctor Rene Duran Andrade, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el día 28 de diciembre 2009, bajo el N° 799.

Ruego a usted se digne aceptar esta designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante el Señor Registrado Mercantil del Cantón Cuenca.

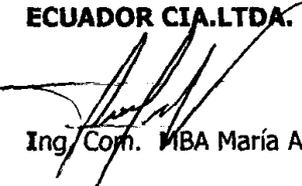
Atentamente,



Srta. Paola Cárdenas Vanegas

**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL**

**ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA ASECORP DEL ECUADOR CIA.LTDA.**



Ing/Com. MBA María Augusta Cárdenas Vanegas

**PRESIDENTA**

**C.I. 010385081-4**

**NACIONALIDAD ECUATORIANA**

**Cuenca, 14 de junio de 2016**



TRÁMITE NÚMERO: 7011

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5042
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1302
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASECORP DEL ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARDENAS VANEGAS MARIA AUGUSTA
IDENTIFICACIÓN	0103850814
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

